

VILLARRUBIA SANTIAGO

Adoptado por la corporación municipal

Regulación de tributos locales

El pleno de la corporación municipal de Villarrubia de Santiago ha aprobado el acuerdo definitivo de la modificación de ordenanzas municipales reguladoras de varios tributos locales, y a los que no se han presentado ninguna reclamación.

Dichos tributos corresponden respectivamente a las tasas por la utilización de alcantarillado, con lo que queda dispuesto que por bares y casino se fijará una cuota de 2.250 pesetas, hoteles 3.250, pensiones y casas de huéspedes, 3.000 pesetas, al igual que para odegas.

En cuanto a arbitrios no fiscales por tenencia de perros serán de 200 pesetas por perros pequeños o comunes, y 400 por grandes o de raza.

El consumo de agua potable y el rodaje y arastre de vehículos se han visto afectados, igualmente, por esta regulación de tasas.

También afecta a la circulación de vehículos de motor, entre las que se encuentran los turismos, autobuses, camiones, tractores, remolques y semiremolques, y otros.

En recogida de basuras afecta a bares, discotecas y cines, al mismo tiempo que a los establecimientos comerciales y viviendas.

Desagües de canales, la tarifa queda fijada en 60 pesetas. Escaparates, letreros y carteles en 200 y 1.000 respectivamente.

por último la mencionada regulación corresponde también a las inspecciones de motores, ocupación de vías públicas por materiales de obras y de mesas de café.

Durante este puente

Miles de toledanos en las carreteras

N.V.

Durante este puente que comenzó el pasado viernes y durará hasta el próximo martes, las carreteras de nuestra provincia se llenarán de toledanos que se repartirán por toda la geografía española.

Pero no solamente toledanos invadirán nuestras carreteras, sino del resto de las comunidades aparecerán por doquier.

La precaución, que duda cabe, no hace falta ni mencionarla. Ya que es una recomendación que se viene haciendo desde hace mucho tiempo por parte de todas las instituciones y organismos.

El campo, la sierra, la playa, son puntos de destino para nuestros vecinos que buscan un poco de esparcimiento y de diversión. Alejarse de la rutina diaria, y es-

tar con la familia o amigos es lo que principalmente buscan los toledanos que abandonan sus hogares, con el fin de salirse un poco de la monotonía a la que se ven sometidos a diario.

Por ello cualquier ocasión es buena y se aprovecha para salir a esparcirse. Las revisiones de los coches, los preparativos de maletas, y los coches cargados hasta «los topes», son las escenas que se suceden en estos días de puente pre-navideño.

Por ello desde esta redacción nos sumamos a la alegría y el buen humor de todos por estos días de descanso. Pero al mismo tiempo les pedimos la mayor precaución posible. Y por qué no, un poco de compasión y recuerdo para aquellos que no podemos disfrutar de un maravilloso puente como este.

EL VISO DE SAN JUAN

Aprobados en pleno ordinario

Estatutos de la Entidad Urbanística de Conservación

El Ayuntamiento de esta localidad toledana ha aprobado en pleno en sesión ordinaria, y con carácter inicial, el proyecto de Estatutos de la Entidad Urbanística de Conservación de «El Chaparral Prolongación», que se encuentra en el polígono número cinco de esta localidad, el cual se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento, por un plazo de quince días.

Con ello los habitantes de este municipio podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas en el supuesto caso de que se vieran afectados por ello.

Por otro lado este mismo Ayuntamiento también ha aprobado el mismo proyecto para la conservación de «La Alferza», de la misma localidad, expediente que lo expondrán a información pública por los mismos motivos expuestos anteriormente.

En Toledo y su provincia

En la actualidad hay cinco Escuelas Taller

Cinco son las Escuelas Taller que existen actualmente en Toledo y su provincia. Todas ellas han sido promovidas, si no subvencionadas, por los ayuntamientos de las localidades donde se encuentran ubicadas.

En ellas se imparten clases referentes a restauración, albañilería y todo tipo de temas que tengan que ver con la arquitectura. Los alumnos que trabajan en ellas estaban en paro cuando se les admitió, de hecho era uno de los ingredientes para su formación.

Uno de sus principales objetivos es la rehabilitación para su utilización de numerosos edificios histórico-artísticos que hay en nuestra provincia y región.

Las escuelas que hay son la de Consuegra, Oropesa, Talavera de la Reina, Tembleque y Toledo. La de Consuegra alberga a treinta y cuatro alumnos. Esta promovida por el Ayuntamiento. Comenzó a funcionar en 1985. Las clases

que se imparten son forja, carpintería, herrería y albañilería tradicional. Su principales objetivos son la restauración del castillo, Mobiliario del Museo Municipal y balastrada de los corredores del mismo, y el Claustro del antiguo convento de los padres franciscanos.

La de Oropesa comenzó con veinticuatro alumnos en 1985. En sus talleres se dan clases de forja, cantería y albañilería tradicional. Por otro lado en sus metas se marcaron la reconstrucción del antiguo cielato, el atrio del convento de Las Agustinas de la Calzada de Oropesa. Asimismo en proyecto tienen la rehabilitación de la Fuente de la Corchuela y de las caballerizas del castillo.

La Escuela Taller de Talavera de la Reina comprende cuarenta y ocho alumnos. Esta promovida también por el Ayuntamiento. Se imparten clases de albañilería, cantería, forja, carpintería, jardinería y medio ambiente. Los objetivos

y proyectos comprenden la rehabilitación de la sede de la escuela, un edificio adosado a la muralla, adecuación de diversos jardines el Ayuntamiento y del vivero municipal, así como el recinto amurallado.

En Tembleque la escuela comenzó a funcionar en 1985, y tiene treinta alumnos. Se dan clases de forja, cantería, carpintería y albañilería. Entre sus proyectos están la restauración de la Ermita de Nuestra Señora de la Purísima Concepción y ordenación de la plaza, rehabilitación de la Casa de Postas y posible intervención en la remodelación de la Casa de la Torre.

Por último Toledo, con cuarenta y ocho alumnos, se fundó en 1986, y en sus clases se incluyen albañilería, talla y modelado, cerámica, cantería y carpintería. Sus principales objetivos estaban la restauración de la Casa de Diamantista, mobiliario de la Escuela Taller, instalación de una fuente de Berrugete, y la restauración de la casa-museo de Victorio Macho.

Influyen muchos factores

Óptimas características para la caza

Nuria Villarino

Con el pequeño pero suficiente descenso de las temperaturas, la temporada de caza y monterías que empiezan a sucederse reúne las características óptimas para ello.

Las carreteras de nuestra provincia se llenan de cazadores que se desplazan a diferentes puntos de nuestras localidades para realizar sus esperadas monterías, las cuales han sido deseadas durante todo el año.

Comienzan los preparativos el día anterior, unos preparativos que se realizan con ansia y con el deseo de que pronto amanezca

para saltar a la carretera y disponerse a recorrer los kilómetros que haga falta para llegar a su destino.

Sin embargo los hay que tienen preparados ya sus caballos, los cuales cuidan y miman durante todos los días del año, para las esperadas fechas de las monterías y que respondan como ellos desean que lo hagan.

Los galgos también son fundamentales en estas cacerías. Los cuidadores desean que los suyos sean los campeones de los trofeos y competiciones que por estas fechas se suceden con mucha asiduidad.

Y no hay que dejar de lado las comidas monteras, como las mi-

gas. Todo el mundo come en el campo o en las fincas para reponer fuerzas para las sucesivas jornadas.

Lo bonito de este deporte es la «sana competitividad» que existe en él. El compañerismo es un factor fundamental. Los que realmente compiten son los caballos y los perros, a los que preparan para que sean verdaderos campeones y cacen las mayores piezas posibles. Y claro está siempre hay que tener en cuenta el ojo avizor del cazador, fundamental, por otro lado, en este deporte, junto con la astucia y la agilidad del cazador. Este detalle no podía faltar en nuestra humilde crónica.

SAN PABLO DE LOS MONTES

Aprobada la modificación de créditos por el Ayuntamiento

Más de cinco millones en gastos

El pleno del Ayuntamiento ha aprobado el expediente de modificación de créditos en el presupuesto general único de 1987, el cual ha quedado expuesto al público, por un plazo de quince días, durante los cuales podrá ser examinado en la secretaría de este municipio para que los vecinos puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En caso de que no se formularan quejas, éstas quedarían aprobadas definitivamente.

Tanto en gastos como en ingresos la cantidad a que ascienden ambas modificaciones es a más de cinco millones de pesetas.

En cuanto al aumento de los expedientes en gastos, se reparte una cantidad de tres millones de pesetas para compra de bienes corrientes y servicios.

También partidas para transferencias corrientes.

Y por supuesto para inversiones reales se acumula otra partida de gastos dentro de estos créditos modificados.

Por otro lado las partidas que se desprenden de los ingresos que el Ayuntamiento de San Pablo de los Montes ha hecho durante el presupuesto general de 1987, se encuentran los referidos a superávit, con un total de dos millones doscientas cincuenta y cinco mil pesetas, transferencias de otras partidas, por valor de quinientas veintinueve mil pesetas, y mayores ingresos por un total de dos millones seiscientos once mil treinta y cuatro pesetas.